

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### SEGRETI S.A.

En la ciudad de Quito, el 5 de junio del dos mil veinte, a las 17:30 en el local social de la compañía, situada en la calle Abdón Calderón 120 y Shyris, se reúne los accionistas Paul Fernando Checa Granda y María José Ybarz Abedrabbo, con el objeto de mantener esta junta General Ordinaria y Universal de Accionistas la cual ha sido personalmente convocada por el Gerente General de la Compañía.

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1708762636	CHECA GRANDA PAUL FERNANDO	ECUADOR NACIONAL	2.500,00	50%
2	1710196492	YBARZ ABEDRABBO MARIA JOSE	ECUADOR NACIONAL	2.500,00	50%

**TOTAL (USD \$): 5.000,00**

Preside la junta General de acuerdo a los estatutos sociales el presidente de la compañía señora María José Ybarz Abedrabbo, actuando como Secretaria ad-hoc la Sra. Isabel Cruz.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y la Presidencia la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme los estatutos sociales.

La presidenta agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019

Enseguida la presidencia en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del comisario correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que se da lectura a través de la Secretaria ad-hoc siendo el mismo aprobado de forma unánime.

A continuación la presidenta atenta al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se da lectura a través de la secretaria, siendo el mismo aprobado de forma unánime.

Enseguida la presidencia en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que se da lectura a través de la secretaria, siendo el mismo aprobado de forma unánime.

Se procede a la revisión del segundo punto referente a los estados financieros del ejercicio 2019 el cual se analiza con detenimiento y luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime los valores que constan en el mismo y se acuerda su presentación a los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, el Gerente General informa que en vista de que no se tiene movimiento económico, tampoco tenemos resultados del ejercicio.

Se da por finalizado la sesión a las 12:00 para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos los socios presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.



PAMELA FERNANDA CHECA GRANDA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



PAUL FERNANDO CHECA GRANDA  
GERENTE GENERAL / SOCIO



MARÍA AZUCENA ROMERO CAICEDO  
SOCIA



SRA ISABEL CRUZ  
SECRETARIA AD-HOC